

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto, 20221000002665 del 11 de agosto de 2022 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato __x__/convenio ____, No. 20251800036487 del año 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN Y DIANA CAROLINA HENAO AGREDO, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA APOYAR LA GESTIÓN, CAPTURA, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO Y LA ESTRUCTURACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFORMACION CON DESTINO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA ALCALDIA DE POPAYAN", en los siguientes términos:

1. NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA HENAO AGREDO		
2. NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN		
3. FECHA DE INICIO	15/10/2025		
4. FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2025		
6. TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	85 días		
7. VALOR DEL CONTRATO	Trece millones quinientos mil pesos m/cte. (\$13.500.000)		
8. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SI	X	NO
9. FECHA DE LIQUIDACIÓN	31/12/2025		
10. FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	NO APLICA		
11. CANTIDAD TOTAL DE FOLIOS, CARPETAS Y/O CAJAS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE			
No. FOLIOS		No. CARPETAS	No. CAJAS

Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Popayán en razón a la celebración del Contrato / Convenio anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

Dado en Popayán a los 31 días del mes 12 del año 2025.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SECRETARIO DE PLANEACION

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SECRETARIO DE PLANEACION